

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 575

EN LA ISLA AL MES PTAS. ... 1 00  
RESTO DE ESPAÑA » ... 1 25  
EXTRANJERO » ... 2 00

Mahón, martes 15 Septiembre de 1908

Redacción  
Nueva, 27  
Teléfono, 3.

Administración  
Castillo, 25  
Teléfono, 123

## CARTILLA PARA APRENDER A ESCRIBIR EN SEIS DIAS

por Pedro Martínez Basela.  
Recomendada por muchos profesores.  
Dos opúsculos á 35 céntimos cada uno.  
De venta en esta ciudad: calle Castillo, 25.

## Memorandum

### Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores: los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación Ayuntamiento, sobre 20. Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

**Cine mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 13.

**Adriana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los meses de sol á sol.

**Telégrafos.**—De sol á sol el Semáforo de Mahón.—De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tardías de Ciudadela y Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

**Vapor correo.**—Llega de Barcelona con escalas en las últimas horas de la mañana.

**Automóviles.**—Sale á las siete de la mañana de Mahón para Ciudadela y de Ciudadela para esta á las cuatro de la tarde.

**Santos del día.**—Santa Eufemia.  
**Sol.**—Sale á las 5 h. 30 m. mañana, ponerse á las 5 h. 57 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 19 h. 22 m. noche, ponerse á las 12 h. 33 m. mañana.

### ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

**Entrega de paquetes postales** todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16, exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 12 todos los días.

## EN CASO DE GUERRA

La «Depeche Coloniale» publica el extracto de una interesantísima entrevista celebrada por un periodista francés con un elevado personaje alemán.

—No veo inconveniente alguno—contestó al periodista francés su ilustre interpelado—en que se sepa en vuestro país, de un modo exacto lo que pensamos los alemanes de los franceses y los motivos en que fundamos las mayores seguridades de nuestro éxito en el caso posible de declararse la guerra entre nuestra patria y la República francesa.

1.º En vuestras disensiones tanto en el orden religioso como en el político.

2.º En el antimilitarismo, que se ha apoderado de la opinión en Francia.

3.º En la Confederación General del Trabajo, que se dedicaría, desde el mismo momento de romperse las hostilidades, á predicar la huelga general y á persuadir á los soldados á abandonar las armas.

4.º En vuestra decadencia física y moral.

5.º En la desorganización en que se hallan vuestro ejército y vuestra marina.

6.º En las enseñanzas de vuestros maestros, pacifistas en su mayoría.

7.º En la sublevación de los indígenas en vuestras colonias, que se tratará al efecto de alzar en Argelia, en el Sudán y en la Indo-China, al mismo tiempo que se procurará suscitar revoluciones en Rusia y en las Indias.

—Alemania—añadió el caracterizado personaje—da por seguro que, en caso de estallar la guerra, podría arrebatar á Rusia, las provincias del Báltico, con Riga.

—¿De suerte—interrumpió el periodista—que para usted no admite duda la convicción de que Alemania derrotaría á Francia aún contando ésta con aliados nada desdeñables?

—No he terminado, y por eso no me ha entendido usted—replicó el personaje alemán. Todas estas razones, para el triunfo que acabo de mencionar, me parecen incontestables; pero frente á tales probabilidades de éxito alzáse un cúmulo de dificultades y de peligros que serían para Alemania muy difíciles de vencer. La opinión pública alemana no los adivina; pero á mi se me alcanzan perfectamente y también voy á indicárselos á usted.

—En el caso de guerra con Francia, ó mejor dicho, con la que puede llamarse la Tríptica, Alemania tropezaría, como digo, con dificultades y peligros de gran monta. He los aquí.

1.º El bloqueo del mar del Norte por las escuadras francesa é inglesa reunidas.

2.º La posible intervención de Dinamarca en la contienda; circunstancia que nos obligaría á tener en ob-

servación á la danesa, para lo cual necesitaríamos dedicar un Cuerpo de Ejército.

3.º Una revolución simultánea en la Polonia prusiana y en la Alsacia y Lorena.

4.º Pudiendo durar seis meses la guerra y limitarse los franceses, por tanto, á la defensiva, la frontera Este de Francia, sería de gran ventaja para nuestro enemigo.

5.º La posibilidad de que entrara en juego un ejército inglés de 120.000 hombres, al mando de un general tan hábil como French.

6.º Un ataque de 250.000 rusos por la parte Este de Prusia si bien Alemania por este lado, podría limitarse á sostener la defensiva con tres Cuerpos de Ejército.

7.º La negligencia que pudiera poner Italia en el concurso que nos prestase.

8.º La revolución de nuestra colonia del Oeste africano.

Estas declaraciones, que sólo transmitimos á título de información, tienen un excepcional interés, si en efecto las ha hecho el político alemán importantísimo á quien el periodista francés se refiere.

## PROVISIÓN DE PLAZAS

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden que publica la «Gaceta», anunciando la provisión, mediante concurso y exámenes, de las plazas de vigilantes de tercera clase del cuerpo de vigilantes, reconociéndose á los aspirantes aprobados el derecho á ocupar, por orden riguroso de clasificación las vacantes que existan en las provincias el día que terminen los exámenes y las que se produzcan por consecuencia de la aplicación del presupuesto de Estado para 1909.

Los ejercicios se verificarán simultáneamente en todos los gobiernos civiles y ante los tribunales que en su día se designen.

Podrán obtener el tercio de las vacantes los sargentos y cabos licenciados de la guardia civil que excedan de 45 años, cuyos haberes pasivos y por cruces sean compatibles con el disfrute del sueldo asignado á los vigilantes.

También podrán optar á esta tercera parte de las vacantes los sargentos y cabos licenciados de carabineros y del ejército, y los mozos de escuadra que sean mayores de 23 años y menores de 40: todos sin nota alguna en su hoja de servicio.

Podrán optar á las otras dos terceras partes de las plazas, además de los anteriores, los licenciados del ejército y los que sin haber servido en él sean mayores de 23 y menores de 43, no tengan antecedentes penales, acrediten buena conducta, reconociéndose preferencia á los que posean el título de bachiller ó justifiquen tener cursados estudios especiales ó sepan idiomas.

Dentro del plazo improrrogable de treinta días, deberán presentarse las instancias en el gobierno civil de la provincia donde los solicitantes hayan residido los dos últimos años.

Si en éstos hubieren cambiado de domicilio deberán presentar la instancia en el gobierno civil de su residencia.

## La presidencia de Cuba

### Las elecciones

La Convención del partido conservador, convocada para designar los candidatos á la Presidencia y Vicepresidencia de la República, ha elegido por unanimidad al general Mario Menocal para el desempeño del primer puesto, y al doctor Rafael Montoro, marqués de Montoro, para el segundo.

El general Menocal, quien está dedicado á labores agrícolas, tiene cuarenta años de edad, más ó menos, es ingeniero de profesión y obtuvo su diploma en el Instituto Politécnico Rensselaer, en Troy, Estado de Nueva York. El general Menocal se distinguió en la guerra con España.

El doctor Montero, que tiene cincuenta años de edad, representó á Cuba varias veces en las Cortes españolas. Durante el período de la autonomía cubana fué secretario de Hacienda y miembro de la Comisión de Evacuación. Desempeñó el cargo de ministro de Cuba en Inglaterra durante la Presidencia del señor Estrada Palma, y es miembro de la Comisión de Reforma de las leyes cubanas, para la cual fué designado por el gobernador Magoon.

En la conferencia tenida por el gobernador Magoon y el Presidente Roosevelt el día 25 del pasado mes, se decidió convocar al país á elecciones para miembros del Congreso y Presidente y Vicepresidente de la República el 14 de noviembre próximo, y á la vez se señaló la fecha del 28 de enero de 1909 para que el presidente electo entre en ejercicio de sus funciones constitucionales.

## Erratas periodísticas

La nerviosidad y apremio de tiempo con que es indispensable redactar los periódicos diarios, es causa á veces de notables erratas y graciosas equivocaciones.

No hace aún mucho, uno de los de mayor circulación de la Corte publicaba un telegrama diciendo que había fundado en Zaragoza de arribada forzosa un acorazado extranjero, añadiendo que el mar presentaba un imponente aspecto. Entre el redactor encargado de traducir el despacho y el cajista, confundieron Zaragoza con Tarragona.

En un periódico de Galicia, se congratulaban de que al fin se pudiera celebrar la función religiosa de aquel año, gracias al celo del obispo de la Diócesis. Pero el encargado de componer la noticia, cambió la e de celo por una u; el corrector no vió las pruebas con el debido detenimiento, y por ahí andan centenares de ejemplares con tan curiosa redacción.

En otro de Madrid hace ya bastante tiempo el redactor del folletín, que sin duda no estaba muy fuerte en idiomas, al traducir del francés *jeter l'ancre*, puso *arrojó la tinta*, en lugar de *arrojó el ancla*.

Se trataba en la novela á que hacía referencia de un buque noruego que iba á verificar una exploración en el Polo

Norte, y el que corría las pruebas, no pudiendo concebir que se quería decir con aquello, puso la nota siguiente: «Costumbre de los buques noruegos al llegar á los mares polares.»

En la colección de la *Gaceta*, la famosa mentirosa, según frase vulgar, pueden encontrarse también errores de bulto, entre ellos uno que ha pasado á la historia y de cuya edición hay escasísimos ejemplares, pues la mayoría fueron recogidos.

Era la época de Isabel II. Había entrado la augusta señora en el séptimo mes de su embarazo y el periódico oficial decía:

«S. M. la Reina doña Isabel II ha entrado con felicidad en el séptimo mes de su embarazo.»

De igual beneficio disfrutaban su augusto esposo don Francisco de Asís y todo el resto de la real familia.»

El confeccionador, al colocar las tres primeras líneas de cabeza del suelto, no tuvo en cuenta que no se referían, como de costumbre, al buen estado de salud de la Reina, y no hizo la conveniente rectificación en las líneas finales de la noticia.

En la traducción de las noticias que los corresponsales transmiten á provincias, también se han visto cosas curiosísimas, entre las cuales merecen consignarse las siguientes:

Había empezado á aprender á montar á caballo la infortunada Princesa de Asturias doña Mercedes, y se telegrafió diciendo: «Princesa Asturias hecho primeras pruebas equitación», y se tradujo en la siguiente forma: «El crucero *Princesa de Asturias* ha hecho sus primeras pruebas de equitación.»

Se había celebrado en Madrid hace años un importante Congreso médico, y en uno de los telegramas se decía: «Terminado Congreso médico. Banquetazo.»

Cualquiera podría entender que después se habían reunido los congresistas en fraternal banquete, pero no faltó periódico que dijo: «El Congreso terminó á banquetazo limpio.»

Cuando una mano criminal cortó la vida de Mac-Kinley en Buffalo-Bill, un importante periódico tradujo el cablegrama, poniendo: «Nueva York. Un búfalo vil ha asesinado al presidente de la República. El asesino se halla en la cárcel, convicto de su crimen.»

En cuanto á lo de matar personajes antes de morir, ha sido también muy frecuente.

El gran Castelar fué víctima de una de estas fatales equivocaciones por no tener tiempo el periodista para rectificar la noticia dada á Barcelona á causa de aglomeración de servicio telegráfico, y por toda la prensa europea y americana circuló durante mucho tiempo la noticia de la muerte del ilustre César Cantú, dedicándose en su elogio centenares de artículos necrológicos, cuando el notabilísimo historiador gozaba de perfectísima salud.

Justo es reconocer que todas estas equivocaciones son disculpables y en la mayoría de los casos obedecen al buen deseo de servir los intereses del público ó á errores involuntarios y que aún no hemos llegado en la prensa española por decoro profesional á inventar los enormes infundios que con frecuencia nos sirven los periódicos americanos.

Pero en ingenio no les vamos muy á la zaga.

Dígalo si nó aquel periodista que telegrafió diciendo: «Corrida magnífica. Fulano constantemente ovacionado. Sacado en hombros plaza.»

Una hora después se enteró de que el diestro en cuestión ha sufrido una espantosa cogida, y sin inmutarse pone un segundo despacho: «Sacado en hombros de los camilleros á consecuencia de la grave herida que le causó el último de la tarde.»

## Una telefonista heroica

En Folson, cerca de Méjico, cayó hace pocos días una manga de agua, que produjo una inundación devastadora, y que no causó víctimas gracias á la serenidad y al heroísmo de una telefonista, la señorita Sara Rooke.

Esta señorita hallábase de servicio en su oficina telefónica, cuando fué advertida por otra estación cercana de que en la dirección en que ella se hallaba avanzaba el torrente con una velocidad y una fuerza devastadoras que lo arrasaba todo.

La señorita Rooke hubiera podido salvarse, pues tenía tiempo para ello; pero prefirió á salvar su vida cumplir con su deber, y permaneció en su puesto, avisando á todos los abonados del peligro que les amenazaba, para que pudieran ponerse en salvo.

Así fué, en efecto. Más de doscientas familias pudieron ponerse en salvo y escapar á una muerte cierta y terrible.

La infeliz telefonista, en cambio, pagó con su vida su heroico cumplimiento del deber.

Firme en su puesto permaneció, avisando á todos, hasta que las olas devastadoras llegaron á invadir el laboratorio telefónico, arrastrándole y dentro de él la joven telefonista, cuyo cadáver fué encontrado algunos días después á 12 leguas de Folson.

La desgraciada víctima tenía todavía sujeto á la cabeza el receptor telefónico.

## UN NUEVO EXPLOSIVO

La lista de los explosivos modernos se ha aumentado con uno más y, según parece, de efectos mucho más terribles que todos los hasta ahora conocidos.

El inventor es un ingeniero alemán llamado Herr Gehre. Las pruebas oficiales del nuevo explosivo se han hecho en Munich en presencia de una comisión formada por delegados técnicos de la Academia de Artillería de Berlín, del ministro de la Guerra de Baviera y del Almirantazgo germánico.

Dos granadas de acero, pequeñas, y en cada de las unacuales se había colocado un paquete con 80 gramos del explosivo, se hicieron estallar mediante una mecha de tiempo y el fulminato correspondiente. Efectuada la explosión, se hicieron añicos los dos proyectiles, resultando que cada uno había quedado dividido en 180 menudos fragmentos.

En un gran bloque de plomo de 160 libras de peso se hizo una oquedad y en ella se alojaron 300 gramos del nuevo material. Verificada la explosión, la gran masa de plomo se derretió por completo y el metal fundido resultante se disipó en la atmósfera en todas direcciones como el líquido que sale de un pulverizador.

Enormes masas de piedra, tratadas de igual modo, quedaron hechas polvo.

En vista de tales resultados, el gobierno alemán ha comprado su invento al ingeniero Herr Gehre con el fin de tener la exclusiva de tan formidable medio de destrucción.

En su consecuencia, se guarda el

más riguroso secreto acerca de la composición del nuevo explosivo que á juzgar por las pruebas, se considera efectivamente muy superior á todos los demás inventados hasta el día.

## NOTAS DEL DÍA

Después de largos artículos dedicados á contestar las *Notas* del 24 de agosto, parecía natural que nuestro católico adversario llegase á ocuparse en las del día 25, que contienen la cita textual del *Triunfo de la Fee* del jesuita Francisco Garau, de Mallorca; pero, como aquel texto es un poco agrio, el *Otro Estudiante* no se atreve á hincarle el diente y ha preferido arrollarnos de nuevo contando las excelencias de los países protestantes y de la libertad que allí gozan todos por igual, seguro de que en ello no habíamos de contradecirle.

Aunque el paladín católico nunca cita autores ni obras, sin duda porque acostumbra tomar sus datos de semanarios como *El Grano de Arena*, desacreditados á fuerza de publicar mentiras y ridículos disparates, sin embargo no tenemos inconveniente en creer casi todo lo que dice en su artículo del sábado, máxime cuando viene precisamente á darnos la razón en todo cuanto hemos dicho respecto de la superioridad de los países protestantes sobre los desgraciados, incultos é inmorales países católicos.

Recordarán nuestros lectores que en varias ocasiones hemos repetido que durante las guerras de la Reforma fueron los protestantes casi tan crueles y sanguinarios como los católicos; y no podía ser de otro modo, porque los azares de aquellas cruentas luchas no eran el ambiente más á propósito para que un fraile agustino como Lutero, un párroco como Calvino y un teólogo como Enrique VIII se desprendiesen de la moral y de la política que habían aprendido de la iglesia romana, en cuyo seno se habían educado y con cuyas enseñanzas y ejemplos se había formado la dureza de su carácter.

Pero luego, cuando renació la paz, en los países católicos creció la ferocidad eclesiástica durante los siglos XVI y XVII, hasta llegar á la vileza de sentimientos que demuestran el jesuita Garau y sus cómplices á mediados del siglo XVIII, y los apostólicos y absolutistas en tiempo de Fernando VII y luego el Cura Santa Cruz y Cucala y Saballs y tantos otros en el siglo XIX.

Entretanto, los países protestantes, que eran más pobres y menos cultos antes de la Reforma, se hicieron cada día más poderosos, más ilustrados, y sobre todo más morales, predominan lo cada día más en ellos el criterio ampliamente liberal, hasta llegar á conceder á los católicos la igualdad de derechos y todas esas atenciones y cumplimientos que el *Otro Estudiante*, trabajando en pro de nuestra causa, nos cuenta lleno de entusiasmo.

Gracias, pues, á las libertades concedidas por los protestantes, el catolicismo ha podido hacer grandes progresos, como dice nuestro adversario, en Inglaterra y en los Estados Unidos, lo cual no tiene gran cosa de particular, porque bien sabido es que las grandes cifras de emigración las dan los países católicos (Irlanda, Italia, Hungría, Polonia, etc.); de modo que los trece millones de católicos que supone nuestro contrincante en

en una población total de ochenta y seis millones de los Estados Unidos, no nos parecen una gran exageración.

No se fie, sin embargo, nuestro contrincante de las conversiones. Parece que en aquel país es relativamente fácil pasarse de una religión á otra, por amores, por intereses, ó por lo que sea, de manera que, sin poner en duda los nombres y números de la prensa católica, pueden fácilmente compensarse con los números y los nombres de católicos convertidos al protestantismo que relatan los periódicos protestantes. Por ejemplo, en *El Herald*, revista evangélica que se publica en Figueras, número de agosto que tenemos á la vista, leemos: «Un sin fin de católicos al llegar á los Estados Unidos abandonan la Iglesia católica, ingresando luego en las distintas congregaciones protestantes. El Rev. Mr. O'Connor solo ha recibido en su Misión Evangélica unos cien sacerdotes que han salido de la Iglesia Romana.» Y así por el estilo podríamos copiar todas las semanas.

Pero esto no tiene gran importancia. Lo verdaderamente admirable es la hermosa libertad que allí disfrutan «no sólo los protestantes, sino también el judío y el católico», según escribe entusiasmado el *Otro Estudiante*. A ver si de una vez para siempre aprende lo que es la libertad de conciencia, de que tantas veces con notoria injusticia ha maldecido. Porque esa misma libertad que le entusiasma en los Estados Unidos es la que los liberales queremos implantar aquí en España y en todas partes; libertad igual para todas las confesiones religiosas, sin excepciones ni privilegios.

Algo equivocado anda nuestro adversario en suponer que en aquellos países no tenga libertad la prensa periódica. Seguramente, le han enterado mal.

Nunca en los países católicos hemos podido señalar una libertad de imprenta como la que allí se disfruta.

En cambio, tiene razón al asegurar que no hay allí anticlericales. Es cierto; no los hay, ni fuera lógico que los hubiese, por la sencilla razón de que allí no hay clericalismo. Allí los ciudadanos son más religiosos que en los países católicos, pero no son teocráticos. Las diversas religiones no pretenden ejercer allí autoridad ni tutela sobre el poder civil, cuya supremacía se considera indiscutible. Por esto les conceden libertades á los católicos y no se ponen obstáculos á las órdenes religiosas, porque allí no constituyen un peligro para el poder civil ni para la tranquilidad de los ciudadanos. El día que representen un peligro, tramen guerras civiles, como en España y Francia, entonces les tratarán con el rigor con que se trató á los autores y cómplices de la *conspiración de la pólvora* y tantas otras en Inglaterra, sin que haya motivos para creer que fuesen más benévulos en los Estados Unidos.

Creendo, sin duda, ponernos en un aprieto nos preguntaba el otro día nuestro contrincante si en España teníamos un régimen liberal ó si reinaba el clericalismo. Nada más fácil de contestar: ni lo uno ni lo otro en absoluto. Durante todo el siglo XIX estuvimos oscilando entre el cándido y honradísimo liberalismo de los progresistas y la sanguinaria ferocidad de los apostólicos y de toda clase de reaccionarios, amparados

las cosas veías por qué bien debía su corona el esfuerzo y la sangre de los liberales.

Hoy no estamos ya en tiempo del P. Garau, ni del Angel, ni de los otros. Aquellos horrores ya no son posibles. En cambio, estamos todavía muy lejos de la libertad de Inglaterra y de los Estados Unidos, que con tan bellos colores nos ha pintado el *Otro Estudiante*. Aquí ya no se que-man herejes; pero todavía gozan de impunidad los seminaristas fanáticos que insultan y atropellan a pacíficos vendedores de evangelios, y si cuando pasan los orgullosos católicos en procesión se retrasa en quitarse el sombrero un ciudadano, ya no le ahorcan, pero de multas ó cárceles no se libra. Esta es la libertad tal como la entienden los católicos. Cuando ellos tienen mayor influencia sobre los poderes públicos, España se parece á Rusia y á Marruecos; cuando esta influencia es menor, entonces nos vamos aproximando lentamente á la Europa civilizada y á esos Estados Unidos de América que entusiasman al *Otro Estudiante*.

### Crónica local

En virtud de órdenes recibidas del señor Gobernador civil de la provincia, el señor Alcalde accidental decretó ayer la suspensión de la Junta municipal que debía tener lugar para la aprobación de los presupuestos del año próximo.

Al enterarse anoche el Ayuntamiento acordó reservarse el derecho de usar de los recursos legales contra la providencia del señor Gobernador.

**Mala noticia.**—Se nos dice que será presentada una solicitud á la Junta municipal el día que se aprueben los presupuestos, pidiendo la supresión del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad con objeto de suprimir los arbitrios extraordinarios.

Dudamos que la mayoría se avenga á aceptar dicha enmienda, y por nuestra parte creemos que, antes de pasar por ello, deba presentar en pleno la dimisión de sus cargos.

**Ateneo Popular.**—Como estaba anunciado, anoche el aprovechado estudiante don Juan Gomila Borrás dió en el Ateneo Popular una conferencia sobre el tema *Anatomía y Fisiología del tubo digestivo*.

El disertante, que apenas cuenta unos veinte años de edad, hablaba por primera vez ante un público; pero á pesar de ello, sus profundos conocimientos se sobrepusieron á su natural turbación y por espacio de media hora entretuvo al numeroso auditorio que llenaba el local, quien supo premiar con grandes aplausos la labor del conferenciante.

Mucho nos alegra esa pléyade de gente joven que á menudo se lanza á la palestra.

Es indudable que la labor del Ateneo Popular va á ser sumamente provechosa, pues á la par que la mayoría de sus asociados tienen ocasión de escuchar sanas y provechosas lecciones, también da ocasión para descubrir esa gente nueva, ayer Ferrer Hernández, hoy Gomila Borrás, y otros que en breve les seguirán, de los cuales cabe esperar mucho y bueno si prosiguen en sus estudios de una manera tan brillante como lo hacen actualmente.

Ha sido nombrado Vice-Director del Instituto de esta ciudad nuestro amigo D. José Pérez de Acevedo, que ocupaba el primer lugar en la terna elevada por la Dirección del expresado establecimiento.

**Permiso tardío.**—El uso de licencia saliendo esta tarde para Barcelona el señor Juez de Instrucción de este partido don Miguel de la Vallina y el Alcalde de esta ciudad don José M. Mercadal.

Hemos recibido los cuadernos 20 á 22 de la noble obra *Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España*, escrita por el insigne historiador señor Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del Editor Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

**Permiso tardío.**—Se nos asegura que ayer llegó el correspondiente permiso para que pueda funcionar el Teatro de Verano, pero no como cinematógrafo.

En la mañana de ayer quedó encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad el primer teniente de alcalde nuestro estimado amigo don Pedro V. Pons Sitges.

En las carreras de mulos efectuadas el domingo último en Ciudadela, ganó el primer premio la renombrada mula de *Cuguet*.

**Vapor correo.**—Para Barcelona en viaje directo saldrá esta tarde á las cinco el vapor correo *Isla de Menorca*.

**Militares.**—Vuelve á hablarse en los Círculos y periódicos militares de variar el uniforme de los oficiales de Infantería.

Parece que ahora se piensa introducir las siguientes variaciones:

Cuello y bocamangas de la guerrera, con los vivos del instituto; caponas doradas para gala con una bandolera; supresión de los galones; á excepción del ros y de la teresiana, pues parece que se trata de que subsistan en estas prendas.

**Movimiento de población.**—El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular recordando á los Ayuntamientos de la provincia, el cumplimiento de la que publicó en 30 del pasado Enero el jefe de Estadística referente al registro que han de llevar aquellas corporaciones en los casos de emigración definitiva, los traslados de una vivienda á otra y los cambios de residencia legal, que tengan lugar en sus respectivos municipios.

El jefe de Trabajos Estadísticos ha publicado otra circular dando instrucciones referentes al cumplimiento del servicio mencionado.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción Pública; disponiendo que no puedan concederse dispensas de edad para ingresar en los estudios de la carrera del Magisterio.

Los jefes y oficiales de la Guardia civil de las Comandancias de la provincia de Barcelona aprovechando la estancia en dicha capital del que por espacio de varios años fué subinspector de dicho tercio Excmo. Sr. D. Ricardo Teruel, hoy general segundo jefe de las tropas de Menorca le obsequiaron con un banquete.

Sabemos que la compañía Automóviles Ciudadela ha acordado ampliar en 30.000 ptas el capital que tiene formado al objeto de adquirir un nuevo coche para el servicio de pasajes entre Mahón y Ciudadela; nos consta y mucho lo celebramos que hay ya suscritas en la actualidad unas quince mil pesetas. De desear sería tuviera dicha compañía el éxito

que esperan que acabe d'ídem, que el público está muy bien servido con la rapidez en que efectúan el servicio.

### MATADERO

Reses sacrificadas en el día 14 de Septiembre.

1 buey, 228 kilos. Barcelona; 1 vaca, 201 id., Miguel Sureda; 1 id., 181 id., se Mulata, Alayor; 1 ternero, 131 id., Bini-parréll de Franco; 1 carnero, 20 id., id. id.; 2 id., 24 id., José Orfila; 1 id., 18 id., Tulentí de Francisco; 3 cabras, 28 id., Juan Mercadal, Alayor; 2 id., 16 id., Juan Alles, S. Cristóbal.

### ATENE0 POPULAR

En 1.º de Octubre próximo inaugurará este Ateneo el curso académico de 1908-09.

La Junta de Gobierno tiene el propósito de establecer cátedras de distintos idiomas, dibujo lineal y de adorno, matemáticas, cálculo mercantil é instrucción primaria, gratuitas.

Los socios y los hijos de éstos que deseen matricularse, pueden pasar á inscribir sus nombres en la secretaría de 9 á 11 noche.

Oportunamente publicaremos, una vez tengamos terminados estos trabajos, el programa que ha de regir, horas y días de clase, y nombres de los profesores.—Mahón 11 de Septiembre de 1908.—P. O. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José Mercadal.

### Sección de Deportes

El domingo próximo, día 20 del que cursa, tendrá lugar una excursión á *Santa Galdanà y Bañanch d'Algendar*, saliendo de esta ciudad á primeras horas de la madrugada y regresando á primeras horas de la noche.

Las listas de inscripción se cerrarán el viernes.

El miércoles próximo á las nueve de la noche se celebrará una reunión para ultimar detalles.

Mahón 14 de Septiembre de 1908.—El Presidente de la Sección, F. Seguí.

### CASINO DEL CONSEY

En Junta General extraordinaria celebrada el día de ayer, se acordó abrir un concurso hasta el 26 del corriente mes á las 9 de la noche, á fin de que durante dicho plazo puedan presentarse proposiciones de Compañía teatral con sujeción á las condiciones que obran en la consiguiente de este casino.

Mahón 7 de Septiembre de 1908.—P. A. de la J. G.—El Secretario, Lorenzo Seguí.

### OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHÓN

#### ALTITUD 43 METROS

#### Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0° en mms.	765.3	764.4
Humedad relativa	49	88
Dirección del viento	NE.	SE.
Temperatura máxima de ayer	22.0	
Id. mínima de hoy	20.2	
Lluvia en 24 horas	1.5	
Velocidad del viento en idem	195 km.	
Agua evaporada en idem	5.5 mm	

MAURICIO HERNÁNDEZ.

15 de Septiembre de 1908.

#### VIGIA DE BAJOLÍ

15.—8:00 mañana.

Barómetro, 759.5; viento Sueste flojo; mar rizada; cubierto y chubascoso.

### SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

#### Jura de Besada y Sánchez Guerra

Barcelona 15, 4:00.

Un despacho de San Sebastián notifica que ayer tarde á las doce y treinta minutos juraron los cargos de ministros de Hacienda y Fomento respectivamente, los señores don Augusto González Besada y don José Sánchez Guerra, cuyo último señor desempeñaba actualmente el cargo de Gobernador del Banco de España.

Después de efectuada la jura celebraron una extensa conferencia con el señor Maura, marchando luego á Madrid.

**Notas marroquíes.**—*Fallecimiento de Mohamed Torres.*—*La nota de las potencias.*

Barcelona 15, 4:15.

Hace unos días que no se habla para nada del sultán destronado Abdel-Aziz, habiendo caído en el olvido, pues sus partidarios amenguan de día en día, y convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos no se mueven para nada.

Ayer falleció en Tánger Mohamed Torres, ministro de Estado de Abdel-Aziz que fué por muchos años, habiendo desempeñado importante papel en las diferentes cuestiones suscitadas entre Marruecos y las naciones europeas.

Se ha hecho pública la nota que las potencias signatarias del acta de Algeciras dirigen al nuevo sultán Muley Hafid.

Esta es extensísima, habiéndose hecho de ella grandes elogios.

**Alix Gobernador del Banco.**—*Andrade sub-secretario.*

Barcelona 15, 4:30.

Dase como seguro que el exministro don Antonio García Alix será nombrado para sustituir en el Gobierno del Banco de España al señor Sánchez Guerra.

También se afirma que se encargará de la Sub-secretaría de Hacienda el señor Andrade, gran amigo del señor Besada y partidario entusiasta de la política del señor Villaverde.

**Comentarios satisfechos.**—*Los villaverdistas satisfechos.*

Barcelona 15, 4:45.

Es objeto de muchos comentarios la sumisión del señor Maura á las exigencias del nuevo ministro de Hacienda señor Besada.

Asegúrase que el señor Besada modificará en cuanto pueda la parte relativa á la Hacienda municipal, del proyecto de Administración local.

Mañana se celebrará consejo de ministros.

Los villaverdistas muéstranse contentísimos del nombramiento del señor Besada.

### LIBROS ESCOGIDOS

BONAFoux.—*Bombos y Palos.*

RUEDA.—*Lenguas de Fuego.*

FERNÁNDEZ SHAW.—*Poesía de la Sierra.*

BLASCO IBÁÑEZ.—*Oriente.*

PIO BAROJA.—*La dama errante.*

JULIA FONS.—*Lo que yo pienso.*

ALBERTO INSUA.—*La hora Trágica.*

Pueden adquirirse en nuestra Administración,

Castillo, 25.

PIANO.—Hay uno casi nuevo para vender.

Informarán, Castillo, n.º 58.

Tipografía Mahonesa—Castillo, 25 MAHÓN.

